

última y mas importante evolucion en la política de Enrique II, que se desenvolvía de una manera tan especial. Para vencer la resistencia del episcopado alemán se necesitaba, por decirlo así, una ancha base, enfrente de la cual perdiera importancia y se ofreciera menos peligroso el mismo carácter nacional-eclesiástico de los acuerdos del sínodo de Seligenstadt. Enrique procuró adquirirla uniendo sus esfuerzos á los que fuera de Alemania se hacían, y se alió con la Iglesia borgoñona y con la francesa para asegurar, por medio de una acción comun, el triunfo de los partidarios de las reformas en las tres Iglesias.

Enrique sostenía, hacia años, relaciones con Borgoña, reino que él consideraba como semi-sujeto á su soberanía. Ya en 1007 había firmado con el rey Rodolfo III, que no tenía hijos y era tío suyo por ser hermano de su madre Gisela, un tratado de sucesión, en virtud del cual, despues de la muerte de Rodolfo la Borgoña debía pasar á poder suyo, adquisición de gran importancia para mejorar las relaciones con la Alta Italia. Mas adelante Rodolfo III aprovechó las dificultades con que Enrique tenía que luchar en Oriente para apartarse en lo posible de las obligaciones contraídas: la nobleza del país combatía la soberanía alemana, que la amenazaba, y tomó pretexto del tratado de sucesión para hostilizar al débil monarca, el cual, en su consecuencia, decidió abdicar (1016) dando, en Estrasburgo, la Borgoña en feudo á Enrique, de suerte que el gobierno del país debía estar en lo sucesivo en manos de este. Pero tal estado de cosas no sobrevivió mucho tiempo á la dieta de Estrasburgo, pues la nobleza borgoñona, á las órdenes de un descendiente de la familia de los Capetos, el ambicioso conde Oton Guillermo, se alzó en armas contra el soberano alemán, logrando rechazar un ataque que intentó Enrique. Rodolfo, al ver este triunfo conseguido por el partido nacional, rompió el tratado convenido, cosa que el emperador tuvo que dejar por el momento sin castigo. Pronto, empero, el débil borgoñon le pidió nuevamente auxilio contra otras rebeliones, y tuvo que renovar, en la primavera del año 1018, en Maguncia, el tratado de Estrasburgo, para volver á romperlo al poco tiempo. Tampoco en esta ocasión pudo Enrique castigarle como merecía; pues continuaba todavía la pequeña guerra de fronteras, con la cual se aumentaron los desórdenes en el exterior de Borgoña, y el deseo de restablecer la paz fué ganando cada día mayor terreno. Por esto el clero borgoñon procuró, á lo que parece, cuidar de la paz por todos los medios eclesiásticos, entrando así en la senda que diez años despues condujo á la proclamación formal de la paz de Dios. El clero borgoñon, en el cual dominaba el espíritu de Clugny, se vió por tanto unido con Enrique II por motivos políticos y religiosos. Tambien en Francia se dejaba sentir una corriente análoga, y desde la elevación de Gauzoin, hijo natural de Hugo Capeto y hermano natural del rey Roberto, á la sede arzobispal de Reims, pareció decidida la victoria de las severas tendencias cluniacenses en punto á la Iglesia francesa. Por esto, segun parece, se alió Enrique II entonces con Francia, pues enfrente de los esfuerzos que en pro de la Iglesia nacional hacia Aribó de Maguncia, la acción comun del imperio, de la Borgoña y de Francia podía inclinar la balanza decididamente en su favor. En la confluencia del Chiers y del Mosa, entre Ivois y Mouzon, se celebró en agosto del año 1023, y con gran fausto, la entrevista de ambos soberanos. Inmediatamente se habló de una acción comun para restablecer un estado de paz que comprendiera á los dos reinos vecinos y de la convocación de un concilio nacional en Pavia que llevara á cabo la reforma eclesiástica. De esta suerte, en apoyo de los esfuerzos que en pro de la paz hacían los obispos borgoñones y de las tentativas á que

en igual sentido se entregaban los franceses en la diócesis de Gauzoin de Reims, surgió el proyecto eclesiástico-político de una alianza de paz internacional que, con auxilio de la Iglesia que se reformase en Pavia con arreglo á las doctrinas de Clugny, había de ampliarse hasta llegar á una paz universal. Estos propósitos se dirigían contra el episcopado alemán y constituían una fuerte censura de la conducta de Aribó de Maguncia. Así el proyecto de paz universal produjo en seguida gran descontento en el imperio, ya que los planes de Enrique y de Benedicto VIII eran incompatibles con los acuerdos del sínodo de Seligenstadt. Toda la indignación de la curia se dirigía contra estos y contra su generador espiritual, Aribó de Maguncia, á quien Benedicto desposeyó del palio, mandando formarle un proceso para lograr su destitución. El amenazado se hizo entonces mas audaz en su resistencia, y el día de la Ascension del año 1024 convocó á los obispos alemanes para un concilio nacional que debía celebrarse en Hochst. No faltó allí ninguno de sus sufragáneos, pero aquella asamblea no pudo denominarse concilio nacional, porque en ella no tuvieron representación, á pesar de todos los esfuerzos hechos por Aribó, ni Colonia, ni Tréveris. Esto no obstante, redactóse en Hochst una protesta contra las demasías de Roma, concebida en palabras mesuradas pero expresivas. Aun cuando de su texto solo parecia deducirse que se trataba entre Roma y Maguncia del asunto de Irmengarda de Hammerstein, discutíanse en ella todas las cuestiones de la época, y se mantenían formal y dignamente los derechos de la Iglesia alemana enfrente de las pretensiones de Roma. La conducta que el papa había seguido con Aribó era tan inaudita que el seguirla, por los mismos motivos, con el último sacerdote, debía traer como consecuencia la destrucción de todo orden dentro del estado eclesiástico. La declaración terminaba con una excitación en la que se decía que el papa, teniendo en cuenta su propia dignidad, y despues de madura reflexión, debía derogar lo que impremeditadamente había ordenado y prescindir de ulteriores medidas contra Aribó, que siempre había blandido su espada en pro de la justicia y á quien la ambición no había hecho todavía cometer ninguna iniquidad.

No se puede admitir que estas frases contuvieran una censura contra el papa, cuyo celo reformista tan poco en armonía estaba con su conducta personal; sin embargo, con esto quedó marcado de un modo preciso el conflicto entre Roma y Maguncia, y la Iglesia alemana se dispuso á hacer frente á grandes tempestades. En efecto, aun cuando el emperador consiguió atraer á su causa, que era la de la curia, á Pelegrin de Colonia, no era de esperar que Aribó ni su compacto partido cedieran; si el emperador queria hacer prevalecer su voluntad, era preciso que adoptara enérgicas medidas políticas y eclesiásticas, y que estaba decidido á adoptarlas era cosa tan clara como el espíritu que había de informarlas. Lo que tuvo que sufrir la abadía imperial de San Maximino de Tréveris por haber su abad tomado parte en el sínodo de Seligenstadt, y la confiscación de 6,000 fanegas de tierra, cuyos productos servían para que la abadía pudiera atender á sus obligaciones y á los servicios debidos al imperio, que desde entonces le fueron dispensados, daban á comprender lo que acontecería con los que fuesen reos de la misma culpa. En cuanto su poder se lo permitía, puso Enrique á la Iglesia alemana en la alternativa de perder los bienes que en el imperio poseía ó de someterse á la voluntad del emperador y de Benedicto VIII.

Pero la muerte, como antes en el conflicto entre Silvestre II y Willegis, impidió que se llegara á una solución extrema. Benedicto VIII falleció el día 7 de abril del año 1024, es decir, antes de la dieta episcopal de Hochst, y como el

pontificado había llegado á ser patrimonio de los poderosos condes de Túscolo, sucedióle su hermano Romano, que hasta entonces había sido senador y que tomó el nombre de Juan XIX. Este papa, que siempre se había ocupado en asuntos temporales, se formó de su nuevo cargo un concepto completamente temporal y no manifestó interés alguno por las grandes reformas que había concebido su hermano. Ya no se habló mas de la gran asamblea eclesiástica de Pavia y con ella vinieron al suelo los proyectos de Enrique II, el cual vió aplazada indefinidamente la realización de sus ideales, que tan próxima había creído. Bajo esta impresión agravóse la enfermedad que hacia años había contraído. Enfermizo y descorazonado salió de Bamberg, dirigiéndose de nuevo á Sajonia; pasó la Pascua en Magdeburgo, celebró la

de Pentecostés en el palacio de Grona, junto á Gotinga, y allí falleció en 13 de julio del año 1024, despues de un reinado de veintitres años, á los cincuenta y dos de edad, siendo enterrado en su fundación favorita, la catedral de Bamberg. La misma tumba recibió en 1033 los restos mortales de su esposa Cunegunda, que desaparecieron en el incendio que en 1081 convirtió en ruinas la primitiva catedral. En el nuevo y magnífico templo que luego se construyó, — una de las mejores obras de estilo románico de la arquitectura alemana, — construyóse á principios del siglo XVI un hermoso sarcófago de mármol en conmemoración de los dos reales esposos, canonizados por la Iglesia y declarados patronos de la catedral de Bamberg. En él se muestran á los posteriores siglos las idealizadas imágenes de Enrique y de Cunegunda.

## LIBRO TERCERO

### EL IMPERIO HEREDITARIO SÁLICO Y LA REVOLUCION JERÁRQUICO-ARISTOCRÁTICA DURANTE LA LUCHA DE LAS INVESTIDURAS

(1024-1125)

#### CAPITULO PRIMERO

##### FUNDACION DEL IMPERIO HEREDITARIO SÁLICO

(1024-1039)

El reinado de Enrique II había terminado con una terrible disonancia: el devoto emperador, á quien la leyenda representa como un débil y humilde servidor de la Iglesia y á quien esta otorgó los honores de santo, se enredó con el episcopado alemán en un conflicto que conmovió profundamente los cimientos de su situación. La mezcla particular de poder pontificio y laico propia del imperio neo-romano, fué causa, tanto por su naturaleza como por su origen, de que la política de Enrique, antes tan sensata y tan moderada bajo el punto de vista práctico, entrara en una senda en la cual se encontró en contradicción consigo misma, al querer transformar con arreglo á las doctrinas cluniacenses al episcopado alemán, que había conseguido un poder de príncipe. La muerte del celoso reformista Benedicto VIII libró á aquellos obispos de un peligro inminente, y la del emperador les permitía asegurarse para lo porvenir contra una política que tenían que combatir. Estos puntos de vista motivaron la conducta que observó la mayoría de los obispos alemanes cuando se trató de nombrar al sucesor del trono. La Iglesia alemana había permanecido completamente ajena al gran movimiento que desde Clugny invadía la Iglesia, y que comenzaba á reformarla interiormente, mediante la propagación del ascetismo y de las tendencias místicas; pero á la sazón hizo mas: bajo la impresión de la funesta experiencia hecha durante los reinados de Oton III y de Enrique II, se mostró completamente hostil á las referidas tendencias. Los obispos alemanes, dirigidos por Aribó de Maguncia, el adalid de la Iglesia alemana contra las innovaciones jerárquicas, y por Burkhardo de Worms, se encargaron

de la nueva elección régia para evitar la victoria del partido eclesiástico, es decir, la elección de un rey afecto á las doctrinas cluniacenses.

Nada sabemos positivamente acerca de las negociaciones que precedieron á la dieta electoral: la crítica moderna ha demostrado cuán insostenible es la historia del acto trascendental de la elección, que la tradición nos explica de un modo muy concreto y propio para impresionar el espíritu del pueblo (1): solo nos es dado conocer algunos rasgos generales. Es muy probable que durante los debates que precedieron á una elección por la cual se trataba de entronizar una nueva familia y de ponerla, por tanto en posesión de un importante privilegio, se hablara de varias personas; pero pronto quedaron estas reducidas á dos, recomendadas ambas por su parentesco con la extinguida casa sajona, pues á los ojos del pueblo, desde el momento en que tres veces había sucedido el hijo al padre y en que á falta de tal sucesión se había elegido al pariente colateral mas próximo, era indiscutible el privilegio que dicha familia tenía sobre todas las demás. Esta tendencia hacia la monarquía hereditaria, unida á los motivos político-eclesiásticos que impulsaban al episcopado alemán, redujo la cuestión de sucesión al trono á dos candidaturas, las de dos descendientes de la línea femenina de los Ludolfingos. De los cuatro hijos que tuvo Oton, hijo de Conrado el Rojo y de Liutgarda, hija de Oton I, dos habían abrazado la carrera eclesiástica: Bruno, á quien hemos visto ocupar la sede pontificia con el nombre de Gregorio V (2), y Guillermo, el mas jóven, que fué despues (1029) obispo de Estrasburgo. De los otros dos que quedaron en el siglo, Enrique, el mayor, había heredado el rico patrimonio que su abuelo Conrado había conservado

(1) Véase H. Bresslau: *Anuario del imperio alemán durante el reinado de Conrado II*, dos tomos, Leipzig, 1879-84.

(2) Véase mas arriba.